



Alcaldía de Sabaneta
CE2024096126
29-10-2024 09:31:34
Radicador: JULIO CESAR CORREA CORREA

Código: 1001-05-01

Sabaneta, lunes 28 de octubre de 2024

Señor

JOHN MARIO HIDALGO MARTINEZ

Cédula: 1.036.609.738

Correo electrónico: cristianvelasquez046@gmail.com

Asunto: Aviso de notificación - Resolución 2024010628 del 18 de octubre de 2024.

Respetado Señor

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, transcurridos cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la citación personal (Radicación CE2024092558 del 18 de octubre de 2024), se procede a la siguiente:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Ley 1437 de 2011)

La Alcaldía del Municipio de Sabaneta expidió la Resolución 2024010628 del 18 de octubre de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN".

La notificación de la citada Resolución, se entiende surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente Aviso.

Contra la Resolución 2024010628 del 18 de octubre de 2024, **no proceden** recursos en sede administrativa.

Con el presente Aviso se adjunta copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, en 8 folios.

Notificación que se realiza por la Oficina jurídica.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ORTIZ
JEFE DE OFICINA
OFICINA JURÍDICA


Proyectó: JULIO CESAR CORREA CORREA
CONTRATISTA
OFICINA JURÍDICA


Revisó: LEYDE CATHERINE RESTREPO ALVAREZ
ASESOR
OFICINA JURÍDICA



SC-CER 418349



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia